



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 10/2023

I PUNTUABLE ZONAL 2023 (Cadetes, Infantiles y Sub-12)

Prueba Valedera para el acceso a los Campeonatos de España Infantil y Alevín 2023

Prueba Valedera para el acceso al Campeonato de España Sub-16 2023

Prueba Puntuable Ranking Juvenil Canario, Cadetes, Infantiles y Alevines 2023

Prueba Puntuable Ranking Nacional Infantil 2023

REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

Calle Campo de Golf 1, El Peñón.

CP 38350, Tacoronte. Tenerife

Teléfono: +34 922 636 607

www.rcgt.es

25 y 26 de febrero de 2023

Inscripción:

Las inscripciones al torneo se realizarán exclusivamente a través de la web de la Federación Canaria de Golf, www.federacioncanariagolf.com, antes de las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2023.

El tutorial con los pasos a seguir para realizar la inscripción se encuentra en la circular Nº 93/2022.

Lista de admitidos provisionales:

Se publicará en la web de la FCG el día 21 de febrero de 2023 a partir de las 15:00 horas.

Reclamaciones:

Se admitirán reclamaciones hasta las 15:00 horas del día 22 de febrero de 2023.

Lista de admitidos definitivos:

Se publicará en la web de la FCG el día 22 de febrero de 2023.

Derechos de inscripción:

18 hoyos: 20€, incluye picnic y green fee del jugador, que se abonará en la casa club antes del inicio de la competición.

Entrenamiento:

24 de febrero (10,00 €) (Previa petición de hora y disponibilidad, siguiendo la normativa de reservas del R.C.G.T., a partir de las 24 horas anteriores al día de entrenamiento)

Subvención:

La Federación Canaria de Golf subvencionará a los jugadores de esta territorial conforme a lo establecido en la circular Nº 114/2022 "Subvenciones Comité Juvenil FCG 2023"

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR



FRED. OLSEN, S.A.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO I PUNTUABLE ZONAL JUVENIL 2023

Lugar y fechas:

Se celebrará los días 25 y 26 de febrero de 2023 en el Real Club de Golf de Tenerife.

Participantes:

Podrán participar los jugadores/as de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda da la Ley 19/2007, de 11 de julio, con hándicap exacto igual o inferior a 36,0 (36,0 a cierre de inscripción) que cumplan 16 años o menos en el año 2023, que tengan licencia federativa en vigor y estén federados por la Territorial Canaria o con autorización del Comité Técnico Juvenil de la RFEG.

Podrán participar un máximo de 90 jugadores/as: Cadetes, Infantiles y Sub-12

Inscripción:

Las inscripciones al torneo se realizarán exclusivamente a través de la web de la Federación Canaria de Golf, www.federacioncanariagolf.com, antes de las 12:00 horas del día 21 de febrero de 2023.

La sanción por no presentarse a la hora y lugar de salida, el primer o segundo día, sin haber avisado con la suficiente antelación y por causa mayor justificada, será la de no poder participar en la próxima edición de la prueba Puntuable Zonal.

Modalidad:

Se jugará a 36 hoyos, en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día, bajo la modalidad Stroke - Play Individual Scratch.

Horario de salidas:

El Comité de la prueba publicará con suficiente antelación el horario de salida en la web de la FCG y en la sede de la prueba.

Barras de salida:

Serán amarillas para chicos y rojas para chicas.

Caddies:

Regla Local Modelo H-1.1

La Regla 10 .3 es modificada de esta manera: un jugador/a no debe tener un caddie durante la vuelta. Penalización por Infracción de la Regla Local:

- El jugador/a recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continúa entre dos hoyos, el jugador/a recibe la penalización general en el siguiente hoyo."

No se permitirá a ningún participante llevar transporte motorizado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros del jugador/a.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba. No se permitirá el uso de teléfonos móviles.

Comité de la prueba y árbitros:

Las RFEG y la Territorial que organiza el Zonal designarán el Comité de la Prueba, el cual decidirá en todo lo que afecte a la interpretación del presente Reglamento. Los jueces árbitros serán designados por la RFEG.

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR



FRED. OLSEN, S.A.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • M (+34) 697 679 722 • laspalmas@federacioncanariagolf.com

c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • M (+34) 608 361 087 • tenerife@federacioncanariagolf.com

Desempates:

En el caso de empate entre dos o más jugadores se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos (los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente de por qué Tee haya salido). En caso de suspensión de una jornada se tendrán en cuenta los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos.

Trofeos de la RFEG:

La R.F.E.G. dará trofeos al 1º y 2º Clasificados Scratch masculino y femenino, de categoría cadete, infantil y Sub-12 (12 trofeos). A estos efectos cada prueba es independiente, optando exclusivamente a los trofeos de su categoría

Sistema de puntuación:

Según normativa de la RFEG sobre puntuables zonales para el 2023 (Ranking Nacional), Según normativa de La Federación Canaria de Golf (Rankings Canarios)

Dispositivos electrónicos de medición de distancia:

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancia.

La Federación Canaria de Golf se reserva el derecho de modificar la presente circular.

26 de enero de 2023
Federación Canaria de Golf

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

